

Configuración de alteridad en personas en situación de discapacidad dentro de sus contextos familiares y educativos

Acknowledgement of otherness in people with disabilities within their family and educational contexts

Configuração da alteridade nas pessoas com deficiência em seus contextos familiares e educacionais

Claudia Esperanza Cardona López¹

Resumen: Esta investigación surge del interés que genera en la investigadora, por parte del grupo de personas en situación de discapacidad sobre la categoría de Alteridad, con el fin de ver en las prácticas presentes, un devenir, esto como lo afirma Bourdieu (1989), “una construcción de generaciones sucesivas, orientadas por ciertos principios de percepción, apreciación y acción, producto de una particular posición en la que la estructura social de la que forman parte y ala que esos principios generadores tienden a reproducir” (pp.158-160). Al hablar de alteridad, se hace necesario definirla en algunas personas como la experiencia que se tiene con el otro, una experiencia de reconocimiento, respeto, aceptación o puede suceder con otro grupo de personas que tengan miradas desde el rechazo, la hostilidad, la resistencia, cuando tienen que relacionarse con la diferencia. El eje de la investigación estuvo en analizar, reconocer e identificar dichos significados a través las diferentes actividades que arrojaron como resultado significados de reconocimiento basados en el amor, el derecho y la solidaridad; surge entonces, la necesidad de fomentar y rescatar valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, recordando que es fundamental el actuar con los demás, la voluntad y la capacidad que cada uno tiene de entender y comprender al otro. Así pues, se ha de repensar el actuar en el ámbito educativo y social en las personas en situación de discapacidad.

Palabras clave: Alteridad, personas en situación de discapacidad, cuidado del otro, reconocimiento, respeto.

Abstract: This research arises from the interest generated in the researcher, on the part of the group of people with disabilities on the category of Alterity, in order to see in the present practices, a becoming, this as Bourdieu (1989) affirms, “A construction of successive generations, oriented by certain principles of perception, appreciation and action, product of a particular position in which the social structure of which they are a

¹ Magister en Educación y Desarrollo Humano. Licenciada en Educación Especial. Asesora del macro proyecto: Sentidos y significados de la diversidad: perspectivas para una educación incluyente en la región Andina, Amazónica y Pacífica de Colombia desde las voces de niños, niñas y jóvenes. Candidata al Doctorado en Formación y Diversidad, Universidad de Manizales. Correo electrónico: esper@umanizales.edu.co

part and wing that those generating principles tend to reproduce” (pp.158-160) . When speaking of otherness, it is necessary to define it in some people as the experience that one has with the other, an experience of recognition, respect, acceptance or it can happen with another group of people who have views from rejection, hostility, resistance , when they have to relate to the difference. The focus of the research was to analyze, recognize and identify these meanings through the different activities that resulted in recognition meanings based on love, law and solidarity; The need arises to promote and rescue values such as respect, tolerance and solidarity, remembering that it is essential to act with others, the will and the capacity that each one has to understand and understand the other. Thus, it is necessary to rethink acting in the educational and social sphere in people with disabilities.

Keywords: Alterity, people with disabilities, care of the other, recognition, respect.

Resumo: Esta pesquisa surgiu do interesse gerado na pesquisadora por parte de um grupo de pessoas em situação de deficiência sobre a categoria de Alteridade, com o fim de ver nas práticas presentes, um devir, isto como afirma Bourdieu "uma construção de sucessivas gerações, orientadas por determinados princípios de percepção, apreciação e ação, produto de uma determinada posição na que a estrutura social da qual fazem parte e à que esses princípios geradores tendem a reproduzir" (pp.158-160). Ao momento de falar de alteridade, é necessário defini-la em algumas pessoas, como a experiência que se tem com o outro, uma experiência de reconhecimento, respeito, aceitação ou pode acontecer com outro grupo de pessoas que tenham olhares desde a rejeição, hostilidade, resistência, quando têm que se relacionar com a diferença. O eixo da pesquisa foi analisar, reconhecer e identificar esses significados através das diferentes atividades que trouxeram como resultado significados de reconhecimento baseados no amor, o direito e a solidariedade; surge, então, a necessidade de promover e resgatar valores como o respeito, a tolerância e a solidariedade, lembrando que é fundamental agir com os outros, a vontade e a capacidade que cada um tem de entender e compreender o outro. Assim, pois, terá que se repensar o agir no âmbito educativo e social das pessoas em situação de deficiência.

Palavras-chave: Alteridade, pessoas em situação de deficiência, o cuidado do outro, reconhecimento, respeito.

Introducción

La opción por esta categoría de investigación, se debe al interés personal por encontrar respuestas y/o posibilidades de intervención como Educadora Especial en formación de pregrado y por el trayecto académico como docente-investigadora en la Maestría en Educación desde la Diversidad y actualmente a la misma formación en el Doctorado en Diversidad. Así mismo, existe especialmente un desafío de encontrar categorías de análisis que sustentarán la alteridad como objeto de investigación, ya que es importante dejar planteadas algunas concepciones preestablecidas que hacen a la designación de los conceptos de Diversidad y Alteridad.

Cuando se hace uso del término de diversidad, se hace referencia a una amplia concepción, la cual tiene diferentes formas de interpretarlo. Desde el punto de vista etimológico, proviene de la palabra latina *diversita-atris*; por su

parte, en el diccionario de la Lengua Española, la palabra diversidad es considerada como “varias cosas distintas”, “abundancia” (Buendía, 1990).

La categoría de diversidad ha tomado gran relevancia en las últimas décadas, en las cuales se ha venido profundizado poco a poco, y las que se encuentran diversidades de diferentes tipos: ritmos de aprendizaje, generacional, social, familiar, cultural y de pensamientos; no obstante, en el presente proyecto de investigación se tendrá como base un grupo de personas en situación de discapacidad generacional.

En el presente trabajo, dichas personas son tomadas como posibilidad de construcción social y cultural, lo cual les permite configurarse como una población que comparte singulares formas de vida entre ellos, formas particulares de relacionarse y una forma diversa de vivir.

En este orden de ideas, la atención a la diversidad involucra activamente al sujeto, en este caso, las decisiones que se toman están mediatizadas por significados socialmente construidos, desafíos de la estructura interna del proceso formativo y del acceso a la educación, incluyendo desafíos referentes a la formación en valores de los sujetos, entre ellos el reconocimiento del otro, la alteridad, la tolerancia y el respeto.

Siguiendo a la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad (2006), el término “persona en situación de discapacidad”, proviene del modelo social de la discapacidad, que pone en primer lugar a la persona y dice que la persona tiene discapacidad (una característica de la persona, entre muchas otras). Desde esta visión, la discapacidad queda definida por la relación de la persona con las barreras que le pone el entorno. Dicho término se encuentra sustentado por la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad. (Aprobada por Colombia mediante la ley 1346/09, declarada exequible por la Corte Constitucional, sentencia C-293/010 y ratificada plenamente el 10 de mayo de 2011)

Sin duda alguna, preguntarse por la configuración de la alteridad en personas en situación de discapacidad, representa un desafío en términos de educación que, lleva incluso a pesar de las brechas de acceso, recibe y transforma a través de la formación, la construcción de una sociedad más incluyente, buscando asegurar que, como señal Cuevas (2016) todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de su discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad. (pp. 101-102)

Es necesario dar claridad del concepto de persona en situación de discapacidad, por ello vale la pena retomar la historia, la cual tiene como objetivo aportar conocimientos, experiencias sucedidas en el tiempo y que al igual que la vida humana, da coherencia y comprensión al momento actual, en este caso hablar de Discapacidad, se tiene presente la polisemia de términos de personas con discapacidad, consideradas diferentes a lo largo de la historia desde la medicina, la psicología, la pedagogía, sociología, la política entre otras disciplinas. En cuanto a la discapacidad se refiere a las consecuencias de la deficiencia desde el punto de vista del rendimiento funcional y de la

actividad del individuo, referidas a habilidades, en forma de actividades y comportamientos, esenciales de la vida cotidiana. El estudio realizado en el ámbito internacional de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías -CIDDM (1980), plantea que la clasificación de personas basado en el modelo del déficit. Conlleva a la categorización, estigmatización y alineación de estos sujetos de acuerdo al criterio de lo que les falta y en función de lo que los demás hacen por ellos, sin que se piense en la existencia de una perspectiva de objetivos a nivel de globalidad de la vida persona y/o interesantes desde el punto de vista del sujeto. En cuanto a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001), presenta una clasificación del funcionamiento y de la discapacidad como situación, proceso y resultado de la interacción del estado de la salud de la persona con los factores contextuales. Esta adjetivación de la persona, permitió la construcción de nuevas representaciones con las cuales hoy son vistas e incluidas en la sociedad; lo que ha permitido comprender al sujeto no sólo desde el déficit, sino desde la posibilidades y oportunidades que puede tener este grupo de personas en situación de discapacidad.

Por lo que constituye una herramienta de trabajo válida para describir cualquier situación de funcionamiento humano y sus restricciones relacionados con la salud. De este modo se trata de integrar el modelo médico y el modelo social, presentando un modelo “biopsicosocial” para explicar y entender la discapacidad y el funcionamiento, como una visión más coherente de las dimensiones de salud desde una perspectiva biológica, individual y social. (Aparicio, 2009)

Justificación

La investigación en la que se basa el presente proyecto, está orientada hacia el estudio de las configuraciones sobre alteridad que tienen las personas en situación de discapacidad, pretendiendo comprender dichas configuraciones que hacen sobre la alteridad y cómo ésta es asumida en su quehacer.

De esta manera, la investigación parte de la necesidad de comprender las experiencias de alteridad, como lo plantea Contreras (2011),

Las experiencias son aquellas que necesitan ser pensadas, para las que quisiéramos encontrar palabras, poder decir lo que nos supone, y a la vez, el encuentro del otro, con la otra, puede ser ni más ni menos que eso: intercambiar palabras, palabras que son el eco de una experiencia, quizás de la experiencia misma de encuentro. (p. 8)

Así mismo, pensar en cómo se vincula la diversidad en el diario vivir, considerando aspectos como el respeto a la diferencia, la inclusión de los otros como seres únicos con igualdad de oportunidades, en espacios de intercambio cultural; lo cual ha de contribuir a pensar los sujetos como seres individuales, pero con grandes tradiciones, rompiendo las barreras de los prejuicios.

De lo anterior, se identifica la población objeto de estudio de la presente investigación, cuyo contexto será la Asociación para el Desarrollo de

Programas de Apoyos Lúdicos y Artísticos (ASOPRECALES) de la ciudad de Manizales, cuyo objetivo es construir calidad de vida para el adulto con discapacidad.

Esta exploración, está dirigida a todas las comunidades educativas, ya que permite ahondar en la situación actual referente a la alteridad, experimentada desde los diferentes espacios que contempla la vida familiar y educativa de los sujetos. Se considera entonces relevante la realización de esta búsqueda debido a que la propuesta investigativa muestra una visión desde un sujeto distinto, moldeable a las interacciones humanas y en constante resignificación.

Esta investigación interesa desde el doctorado en Formación y Diversidad, por trascender las versiones desde las cuales se configura la alteridad, desde las personas en situación de discapacidad, defendiendo una perspectiva alternativa que visibilice sus voces, acciones y construcciones cotidianas, como indicadores de sentido que puedan llevar al trabajo intelectual, al conocimiento y comprensión del mundo social. La aproximación a las actuaciones de estas personas exige una interacción permanente con sus sentidos y un reconocimiento de sus singularidades y diversidades que se expresarán en sus relatos.

En este sentido, con este proyecto de investigación, se busca entonces una lectura de la realidad que permita identificar la situación desde el contexto y para el contexto, tomando la configuración de la alteridad de los sujetos como un elemento fundamental en la construcción de la sociedad, haciendo alusión a la postura de Bajtín (1997), quien entiende la alteridad como la estrecha relación entre "arte" y "vida". En este sentido, todo lo que se experimenta en el arte tiene que trasladarse a la existencia para enriquecerla y renovarla. Por lo tanto, la relación interpersonal se enfoca en la unión entre el yo/otro, es decir, un humanismo llamado desde la alteridad, la cual se encuentra en el interior del sujeto, del "yo", que es el mismo diálogo, relación yo/otro. (p. 278)

Lo anterior será expuesto desde las perspectivas de las personas en situación de discapacidad, considerando que acuden a – ASOPRECALES, para continuar su formación en los procesos de construcción de su propia identidad a través de la interacción con sus pares, como parte fundamental en la construcción social de los sujetos, y de las posibilidades de encuentro con el otro.

Objetivos

Objetivo general

Comprender las experiencias de alteridad de las personas en situación de discapacidad, dentro de sus contextos familiares y educativos, con el fin de visibilizar las relaciones de otredad y reconocimiento del otro.

Objetivos específicos

- Caracterizar las experiencias de alteridad de las personas en situación de discapacidad en sus contextos cotidianos (hogar y escenarios educativos) con el fin de identificar las formas en que se manifiesta la alteridad.
- Conocer los significados de identidad que construyen las personas en situación de discapacidad y las que les atribuyen sus familiares y educadores, con el fin de problematizarla.
- Interpretar los aspectos que componen las relaciones de alteridad entre estudiantes, padres de familia y docentes para reflexionar sobre dichas experiencias, con el fin de propiciar el reconocimiento del otro.
- Evidenciar las identidades y experiencias de alteridad de las personas en situación de discapacidad en un soporte visual que permita visibilizar las relaciones de otredad y reconocimiento del otro.

Hacia una formulación comprensiva de la problemática

Este trabajo surge del interés que genera en la investigadora, por parte de las personas en situación de discapacidad sobre la alteridad, con el fin de ver en las prácticas presentes, en sus diversos ámbitos de la vida diaria y educativa, por la ausencia de conocimientos compartidos, entendimiento mutuo, falta de respeto por las diferencias y la libertad para expresarse, construirse y lograr encuentros productivos entre generaciones.

En este sentido, al hablar de alteridad, se hace necesario definirla, en algunas personas como la experiencia que se tiene con el otro, una experiencia de reconocimiento, respeto, aceptación y acogida; o puede suceder con otro grupo de personas que posean otras miradas desde el rechazo, resistencia, indiferencia, cuando tienen que relacionarse en este caso con personas en situación de discapacidad como sujetos que viven esa experiencia en el ámbito educativo, familiar y social, como escenarios en los que se interactúan.

Es de esta relación, que surge la necesidad de fomentar, rescatar y resaltar algunos valores contundentes tales como: el respeto, el diálogo, la tolerancia, y la solidaridad, recordando que es fundamental el actuar con los demás, la voluntad y la capacidad que cada uno tiene de entender y comprender al otro. A este respecto, Skliar (2017), cita que:

Una persona que siempre ha sido vista y tratada como diferente, de una comunión pública educativa, según la cual todos y cada uno de sus miembros puedan ser considerados en situación y condición de igualdad inicial, así como la posibilidad de ser considerados en situación y condición de singularidad y diferencia. (p. 167)

Dentro del contexto de la población objeto de estudio se advierte la necesidad de visibilizar y reconocer a este grupo, su identidad y diferencias particulares asumiéndolos como sujetos de derechos con capacidad de

construcción; tal situación, surge el siguiente interrogante investigativo: **¿Cómo son las experiencias de alteridad de las personas en situación de discapacidad en sus contextos familiares, educativos y generar conocimiento a partir de ello?**

De esta manera, el objeto de estudio de la investigación se centra en la alteridad y se estudiará a partir de tres categorías: la identidad, las experiencias de alteridad en personas en situación de discapacidad y las interacciones.

De lo anterior, se desprenden las siguientes preguntas específicas, que permitirán dar respuesta a la pregunta inicial del proyecto de investigación, así: ¿Cuál es la identidad que construyen las personas en situación de discapacidad y las que les atribuyen sus familias y educadores? y ¿Cuáles son las experiencias de alteridad de las personas en situación de discapacidad en sus contextos cotidianos?

Antecedentes: Lo explorado en itinerarios investigativos

Para este estudio, se viene realizando un rastreo de las investigaciones realizadas respecto a la configuración de alteridad, que las personas en situación de discapacidad han construido en sus contextos educativos y cotidianos. Cabe anotar que no son amplios los referentes encontrados sobre el tema, pues se han realizado, en mayor medida, investigaciones que indagan acerca de la inclusión por un lado y por otro, investigaciones que exploran la alteridad.

En la búsqueda realizada a través de distintas bases de datos, se ha determinado la importancia de retomar investigaciones relacionadas con el tema de estudio aquí tratado, además de realizar un análisis adecuado del concepto de alteridad y diversidad, reconociendo a las personas en situación de discapacidad como el sujeto que vive y asume la diversidad desde las variaciones en sus prácticas habituales, contemplando los factores sociales, culturales, familiares que afectan directamente a sujetos diversos en los contextos donde habitan.

Para desarrollar este estudio del estado del arte, fue preciso explorar las investigaciones realizadas concernientes a la política pública sobre inclusión de personas en situación de discapacidad, encontrándose investigaciones en el ámbito internacional y nacional, respecto a la diversidad dentro del aula, escenario donde deben ser reconocidas en su responsabilidad política, al constituirse en escenarios de formación y atención a la inclusión.

En este orden de ideas, se enmarcan las prácticas relacionadas con el tema de diversidad e inclusión, considerando que los aspectos desde los cuales se basan, son experiencias de la cotidianidad que quizá en ocasiones no se han contemplado desde la normatividad y que apenas se consideran temas de debate y que están construyendo.

Otro punto de interés dentro del cual se realizaron los antecedentes, se realizó teniendo en cuenta las categorías de diversidad e inclusión, a partir del uso de diversos buscadores académicos; tales como: SciELO – Scientific Electronic Library Online (Biblioteca Científica Electrónica en Línea, Dialnet,

Redalyc, Google Scholar (Google Académico) y Ebsco, entre otras herramienta de búsqueda para encontrar artículos académicos, documentos y libros, que permitieron encontrar las siguientes investigaciones:

Partiendo de los Lineamientos de Política de Educación Inclusiva, del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2013) se advierte de forma explícita el interés porque, en el país, se reflexione exhaustivamente sobre algunas de las lógicas actuales de nuestro sistema educativo, con el fin de proponer y promover alternativas de transformación, que posibiliten mayores oportunidades de formación a la población, permitiendo avanzar en la disminución de las brechas de inequidad existente; a este respecto, el documento presenta la educación inclusiva como:

Una estrategia central para la inclusión social, una inclusión que, al trascender la dicotomía tradicional asociada al concepto de exclusión, permite pensar en un modelo educativo abierto y generoso que entiende la diversidad como una característica inherente no sólo al ser humano sino a la vida misma. (MEN, 2013, p.10)

Esto es, una educación abierta, que entienda la diversidad como característica esencial de la vida, en la cual puede manifestarse en características propias de los sujetos y, por otro lado, en características de los individuos que son fruto del contexto, donde se ubican. Las primeras manifestaciones necesariamente generan diferencias entre los sujetos en cuanto que producen variabilidad en cuestiones inherentes a la propia persona, como pueden ser la motivación, el estilo y el ritmo de aprendizaje, la capacidad para aprender... Las segundas, generan desigualdades, en función del propio contexto que hace de filtro catalizado en el acceso a la igualdad de oportunidades y a los derechos que se contemplan en nuestra Carta Magna (Torres, 2000). Las instituciones educativas y la misma sociedad, deben ser conscientes de que el proceso de construcción personal depende de las características individuales (de su diversidad), pero sobre todo de las ayudas que se proporcionen.

Son varias las investigaciones que se encuentran con relación al tema de diversidad, alteridad; no obstante, en el presente proyecto se hace referencia a aquellos antecedentes que aportaron dentro de la construcción de la presente investigación.

En primera instancia, se parte de estudios internacionales que evidencian las diferentes experiencias que se han realizado en torno a la diversidad, en diversos contextos socioculturales.

La UNESCO realizó una investigación en el año 2011, titulada: “Rutas de la Interculturalidad: Estudio sobre educación con poblaciones afro descendientes en Ecuador, Bolivia y Colombia”; con la cual, se pretendía hacer una socialización de los enfoques, experiencias y propuestas educativas de poblaciones Afro descendientes de estos países; para ello se recolectaron aportes de los actores involucrados en la construcción de conocimiento, partiendo de sus propias experiencias. Este recorrido de diversas vivencias, permitió vislumbrar la interculturalidad desde diferentes contextos; en los que las diversas experiencias dejan claro que, en medio de las diferencias, hay

puntos comunes de consenso para elevar propuestas en pro del bienestar colectivo.

Heras & Holstein (2004), realizaron un estudio denominado “Herramientas para comprender la diversidad en la escuela y la comunidad” el cual, retoma como objetivo el análisis de experiencias realizadas en el marco institucional de dos universidades: la Facultad de Estudios Chicanos de la Universidad de California, Santa Bárbara, y el Departamento de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires; por medio de técnicas como la observación no participativa, la recolección de Información en cuaderno de notas, entrevistas a niños y autoridades, y el relevamiento de documentación pública, se logró identificar que aquellas familias que tenían hijos migrantes en edad escolar valorizaban positivamente la inclusión de sus hijos en la escuela, entendida ésta como único medio para lograr un proceso de ascenso e integración social. Así mismo, se pudo corroborar que las situaciones micro sociales permiten, a menudo, crear espacios de intercambio, de comparación genuina y de descubrimiento de la identidad propia y la de los otros.

De esta manera, los autores logran identificar en su investigación, que es posible construir desde la riqueza de la diversidad, desde los intereses de los propios sujetos involucrados, desde la interacción no estereotipada de personas que respeten y asuman la propia Identidad y la de los ‘otros’ como desafíos cotidianos a la propia identidad que se plantean en las interacciones día a día, propias de la convivencia en grupos.

Otra de las experiencias investigativas, la plantea Cassiani (2007), en su investigación denominada “La interculturalidad: una búsqueda desde las propuestas educativas de las comunidades afro descendientes”, en donde se da cuenta de las dinámicas de construcción dadas en las relaciones entre diferentes culturas y grupos étnicos, apoyándose en procesos como la etnoeducación y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Para su desarrollo, el autor realizó una revisión desde la lectura de la normatividad que regula el proceso educativo y los demás sistemas de vida de las comunidades afrocolombianas; presentando como resultado la divulgación de todo un sistema de relaciones, normas y exposiciones de cómo los pueblos afrocolombianos han luchado durante los últimos 20 años por el reconocimiento de sus derechos como minorías étnicas en el sentido cultural, económico, social y educativo. Así pues, el aporte al presente proyecto, se basa en no desconocer los procesos históricos de las minorías y el reconocimiento de los aspectos legales que regulan la educación en nuestro país.

Por su parte, Echeita (2004), dentro de su estudio titulado “Por qué Jorge no puede ir al mismo colegio de su hermano”, pretende promover y manejar los conocimientos y experiencias, de tal manera que la escolarización pueda atender a la diversidad de los alumnos, así como el manejo de cambios significativos en cuanto a la diversidad e inclusión por medio del análisis de un estudio de caso en el que de manera anecdótica se plantean los diversos aspectos de la inclusión, concibiendo así, a los centros escolares, como auténticas comunidades de aprendizaje, redes de soporte y ayuda mutua para enfrentar aquellas situaciones especiales donde participen estudiantes, padres

de familia y profesores comunidad, como estrategias de colaboración y ayuda mutua para enfrentar situaciones que vulneran los derechos y el respeto por la diversidad.

Dentro de este marco, la idea que se persigue, es una escuela para todos y con todos; por consiguiente, el aporte de esta investigación desde la profundidad que implica desarrollar un estudio de caso, permite ubicar a través de vivencias y circunstancias de exclusión, responder de manera tal que, atendiendo al respeto y justicia frente al trato de nuestras diferencias, se consideren todas las particularidades de cada caso.

En concordancia con lo expuesto, Escudero (2012) en su investigación “La educación inclusiva, una cuestión de derecho”, elabora un discurso en el que se intenta precisar y concretar las implicaciones políticas y prácticas de la educación inclusiva; para así, reclamar cambios sistemáticos y profundos en materia de resultados escolares más justos y democráticos; como en el currículo, el proceso de enseñanza, los centros y los docentes incluyentes soportado por políticas y formas de gobierno escolar, que garanticen una participación efectiva de todos en el derecho a la educación. Esto se logró por medio de un análisis documental e investigación bibliográfica de la educación inclusiva, obteniendo como resultado que se debe orientar a los educandos en aspectos tales como: la política y la administración de la educación, que debe existir una mayor coordinación de servicios de apoyo, la revisión y el mejoramiento de las tareas, mejoras del currículo y la enseñanza; de igual manera el apoyo del gobierno se hace necesario en cuanto a los centros y con relación al desempeño de los docentes, mejorándose así, la respuesta del alumnado en situaciones de riesgo. Este artículo aporta en cuanto aborda el tema de la inclusión desde un discurso nuevo; eso es, sobre la inclusión desde las implicaciones prácticas, pues se piensa que existe mucho aporte frente a la parte teórica del concepto, pero hace mucha falta en el tema práctico generando ideas sobre la educación inclusiva.

Otras de las investigaciones encontradas, denominada alteridad y discapacidad: Las disputas por los significados, realizada por los investigadores, Almeida, Angelino, Priolo y Sánchez (2009), pretendiendo tener en cuenta las voces como indicadores de sentido, que sobre discapacidad circulan en diferentes ámbitos institucionales como: la Escuela de Sordos de Paraná y la Escuela de Ciegos de Paraná, encontrando en los discursos sentimientos de “lástima, imposibilidad de trabajar, una sensación de no saber qué hacer” frente a una persona discapacitada; o sentimientos de solidaridad, buena voluntad y amor, tal como afirmaba el Ministro de Trabajo de la Nación “... que hace que cuando nos pica el bichito (el de la discapacidad), no podamos parar de querer colaborar con ellos”.

Los hallazgos en dichas investigaciones sobre las formas de inclusión, se marca una vez más la sensación de estar adentro, pero diferenciada de los otros no discapacitados, que el marcar la diferencia entre los discapacitados y los no discapacitados, se vuelve a presentar la idea de quienes “merecen” la solidaridad por ser un grupo minoritario, definido estrictamente por una “situación externa a ellos y su voluntad”.

Una de las investigaciones encontradas, desde relación entre la discapacidad y el reconocimiento, se titula: “La construcción del discapacitado como otro: entre la diferencia de lo que falta y la diversidad de lo que abunda”, realizada por: Almeida, Angelino, Fernández, Kipen, Lipschitz, Spadillero y Vallejos (2011), propuesta que buscó problematizar teóricamente dos ejes que son parte del debate acerca de la discapacidad: la comprensión de la misma como diferencia y como diversidad. Este trabajo no sólo buscó tensionar dos perspectivas teóricas fuertemente instaladas, sino avanzar en análisis de este objeto complejo y en la búsqueda de elementos teórico epistemológicos que posibiliten comprender y dar cuenta de la dimensión política e histórica de la discapacidad, entendiéndola como una producción social que se sostiene en relaciones de asimetría y desigualdad.

En las anteriores investigaciones, se evidencian categorías por el reconocimiento de los derechos, la igualdad, y las equiparaciones de oportunidades de grupos minoritarios. De igual manera, se hace énfasis en un análisis documental e investigación bibliográfica de la educación inclusiva, en la cual debe existir una mayor coordinación de servicios de apoyo, mejoras del currículo y la enseñanza;

Por su parte, de igual manera el apoyo del gobierno se hace necesario en cuanto a los centros y con relación al desempeño de los docentes, mejorándose así la respuesta del alumnado en situaciones de riesgo y de discapacidad recuperando, por ende, la educación en los valores del respeto, la tolerancia activa y la solidaridad como el mejor instrumento para erradicar las actitudes de discriminación que se presentan en las sociedades. En este sentido, se puede concebir la diversidad como algo enriquecedor que permita reconocerse entre iguales, respetar la diversidad, fomentando la tolerancia y el respeto mutuo.

Cada una de las investigaciones anteriormente mencionadas, apuntan a plantear alternativas de transformación en búsqueda de oportunidades de formación a la población, comprendiendo que al hablar de diversidad es pertinente tener claro que existen diferencias entre los sujetos en cuanto a los estilos y ritmos de aprendizaje, motivación, con la intención de que todas las personas puedan tener acceso de igualdad y equidad en la sociedad. Así mismo, se destaca investigaciones con objetivos en la lucha desde años anteriores, por el reconocimiento de grupos específicos como los afrocolombianos, los indígenas entre otros.

En cuanto a estudios desde la inclusión, se resalta que la educación inclusiva precisa implicaciones políticas y prácticas, pretendiendo hacer cambios sistemáticos justos y democráticos trabajando de manera más detallada desde los currículos, los procesos de enseñanza, cambios desde las instituciones y los mismos docentes, buscando mayor participación efectiva de todos en el derecho a la educación.

En orden de ideas, desde lo educativo, se hace necesario orientar a los docentes en la política y administración sobre los lineamientos de una educación inclusiva, en miras de una mayor coordinación con los servicios de apoyo y en una mejor dinámica y flexible de los currículos.

Finalmente, esta revisión de investigaciones, documentos y libros permitió corroborar la ausencia de investigaciones sobre diversidad y discapacidad, abordadas desde el concepto de alteridad que conlleven al respeto por la individualidad, reconocimiento de las diferencias, a partir de alternativas en beneficio de las personas en situación de discapacidad, basado en gran parte en la mirada del otro, el manejo de los espacios y las relaciones personales, teniéndose en cuenta, además, que este trabajo es un proceso más que fin en sí mismo, de allí su importancia como proyecto de investigación desde el Doctorado en Formación y Diversidad, asumiendo como una nueva mirada a la atención de esta población, teniendo en cuenta sus voces desde la configuración de la alteridad.

Referente Teórico. Trayecto del concepto Alteridad.

Yo me conozco y llego a ser yo mismo sólo al manifestarme para el otro, a través del otro y con la ayuda del otro. Los actos más importantes que constituyen la autoconciencia se determinan por la relación con la otra conciencia. (Mijaíl Bajtín, 2000)

Desde el origen del ser humano y a partir de la necesidad de conocer al “otro” se han venido desarrollando varios recorridos filosóficos en torno a la palabra alteridad, siendo esta conceptualizada por grandes personajes como Aristóteles, Platón, entre otros, quienes a lo largo del tiempo han dejado un legado en esa construcción de cuestionamientos e imaginarios de la relación “yo” y el “otro”, la cual va más allá de lo social, filosófico o ético y que en la actualidad sigue siendo un tema de investigación y de cual es una de las categorías de interés en este proyecto de investigación.

En un principio, la alteridad fue comprendida como un medio de reconocimiento del otro y como expresión de la naturaleza política del hombre. Así, la persona sólo puede realizarse en tanto se concibe como parte de un colectivo en el que confluyen los demás, y la alteridad no se convierte en una simple condición pasiva o acrítica, puesto que el hombre cuenta con elementos racionales y tiene la posibilidad del diálogo. Por ello, como lo plantea Theodosiadis (1996), “la alteridad no surge sólo del hecho de reconocerse como diferente y único, sino también la posibilidad de ejercer interacción con los otros, de establecer comunicación, diálogo con aquellos” (p.134).

Vale la pena decir que la alteridad representa una forma de comprender y entender al otro, fomentando el diálogo y generando interacciones más amables.

En cambio, si se registra una escasa alteridad, la relación será imposible ya que las dos visiones del mundo sólo chocarán entre sí y no habrá espacio para el entendimiento, la alteridad requiere ponerse en el lugar de ese “otro”, alternando la perspectiva propia con la ajena; es decir, la alteridad viene de un interés por comprenderse, con posibilidad de fomentar el diálogo en cualquier posible conflicto.

Para el Filólogo Bajtín (1997, citado en Llovet, 2005),

La vida es dialógica por naturaleza. Vivir significa participar en un diálogo [...] El hombre participa de este diálogo todo él y con toda su vida [...] El hombre se entrega por completo en la palabra, y esta palabra forma parte del tejido dialógico infinito de la vida humana. Cada pensamiento, cada vida, llega a formar parte de ese diálogo inconcluso con toda su personalidad, con todo su destino. (p.376)

En esta directriz, al estudiar el estatuto de la palabra, Bajtín presupone que tal indagación lo llevará a ponderar las articulaciones de la palabra como complejo sémico; esto es, la valoración de las palabras dentro de una frase es indispensable para hallar las funciones (relaciones) en el nivel de las articulaciones de secuencias mayores diálogos, reconocimiento de “lo otro”. (p.16)

En Bajtín (1997), la alteridad es un principio filosófico que nos lleva a repensar la identidad y que el dialogismo es clave para la comprensión de la cultura y en particular la identidad del sujeto, entendida como un fenómeno social, resultado de las relaciones del Yo (o en su caso el nosotros) consigo mismo y con el otro (ellos). El autor cita que, al hablar de dialogismo, nos permite entender que es un encuentro de formas de pensamiento y se da entre el yo y los otros.

La alteridad hay que entenderla a partir de una división entre un “yo” y un “otro”, o entre un “nosotros” y un “ellos”. El “otro” tiene costumbres, tradiciones y representaciones diferentes a las del “yo”: por eso forma parte de “ellos” y no de “nosotros”. La alteridad implica ponerse en el lugar de ese “otro”, alternando la perspectiva propia con la ajena. Así pues, la subjetividad no se construye sin relación con el otro, ya que las interacciones nos transforman permanentemente, haciendo conciencia cuando reconocemos al otro, en palabras de Saramago (1993, p. 33), “es necesario salir de la isla, que nos vemos si no nos salimos de nosotros”.

La alteridad, específicamente, tiene como objeto la construcción de una identidad sujeta a los contextos sociales y las heterogeneidades del mundo que nos rodea. Es sin duda una vía para que aquel individuo “extraño” genere resistencia ante las adversidades, de tal modo que impone su identidad y su autenticidad creando así una controversia para quienes no comulgan con sus decisiones y principios inherentes vitales. También existen casos de invisibilización, donde algunos sujetos optan por suprimir su construcción personal, ocultando sus raíces, orígenes, lengua, tradiciones, formas de pensar entre otras, corriendo el riesgo de perder la identidad bajo dichas circunstancias.

Theodosiadis, Francisco (1996), en su libro: La (des) construcción del otro, plantea que de allí se configuran tres elementos como la identidad, entendida como la habilidad de reconocer las especificidades del ego y el alter ego; la diferencia, como criterio que determina la posición del “otro” en cuanto a su situación particular que lo distingue de la propia; y la capacidad de asumir la visión del otro, es decir, la opción de tomar la posición diferente y/o contraria para conocer y entender mejor su punto de vista, todos ellos pilares

fundamentales para la construcción de una nueva alteridad. Aspectos claves para desarrollar durante el desarrollo del proyecto de investigación doctoral,

Considerando lo anterior, hablar Alteridad, es pertinente pensar en la población en situación de discapacidad, en la cual se debe trabajar en esa diferencia no como característica diferencial que los definen como diferentes, que les falte algo para ser como “nosotros”, como la distancia que aleja a ese otro del parámetro y enmarca un proceso por el cual dicha diferencia se atribuye al otro y no a la relación que lo convierte en diferente. (Almedia y otros, 2005, p. 67)

Lo que busca la alteridad es crear escenarios de inclusión multiculturales donde se reconozca al ser humano como un sujeto único y pensante, respetando su diferencia, dignificando la calidad de vida y creando ambientes de sana convivencia donde la distinción sea solo un concepto de transversalidad para reconocer al otro.

Por ello, es tarea de los educadores, incluir la diversidad en el currículo formativo, de esa manera, lograremos ambientes de inclusión educativa, equidad, respeto y prevalencia de la diferencia, comprendiendo la otredad como elemento básico para la transformación social; es decir, la alteridad viene a ser una buena muestra de interés por comprenderse. De ahí que se encargue por fomentar tanto el diálogo como los acuerdos e incluso las vías de paz a cualquier posible conflicto.

Por otro lado, cuando se habla de alteridad también viene a la mente otro concepto, el de otredad. A veces se emplean como sinónimos, no obstante, este último tenemos que decir que es aquel término que se utiliza para expresar que cuando una persona está entablando una conversación con otra lo que hace es adueñarse de ella. ¿Cómo hace eso? Recurriendo a frases habituales como “si yo fuera tú lo que haría sería...”.

Precisamente por lo que significan, por los valores que expresan y transmiten tanto la alteridad como la otredad se usan en determinados ámbitos de estudio como, por ejemplo, la Historia o la Antropología. Y es que sirven para entender las posturas de unas partes u otras en cualquier acontecimiento o hecho, conceptos que se desarrollarán en su momento durante el trabajo de campo de la investigación.

Recorrido de los conceptos de Diversidad y Discapacidad

Se propone en este capítulo exponer el concepto de discapacidad, como término general, en el cual se evidencia la existencia de varias definiciones que lo abordan desde varias disciplinas y ciencias, expresadas en normativas y marcos de referencia que han sido fabricados en varios contextos. El Ministerio de Educación Nacional, viene planteando el reconocimiento de la discapacidad como un tema central de reflexión desde diferentes perspectivas política, ética y epistémica, con el fin de establecer criterios que puedan minimizar las barreras que afectan las relaciones entre las personas en situación de discapacidad.

De igual manera, se ha venido transformando en el transcurrir de la historia la categoría de la discapacidad, vista por históricamente desde el concepto negativo, en la que opción de asistir a centros educativos era una utopía, algo inalcanzable por este grupo de personas y sus familias, y con la política de Educación para todos, como lo plantea en el preámbulo en la Declaración Universal de los Derechos Humanos “ toda persona tiene derecho a la educación”, (Jomtien, 1990), surge el reconocimiento como valor para esta población. El término que no se define como una cuestión de salud o de rehabilitación, sino de Derechos Humanos, implicando dicha nominación desde una perspectiva de promover una visión positiva al abordar el tema, y no de asistencialismo.

En la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo (2010), hace referencia a la discapacidad, como

Un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Para efectos del presente documento se enuncian otras definiciones que aportan al estudio como la planteada por la Convención, en especial la aportada por la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud –CIF- (6) y las que han sido adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Según la CIF la discapacidad indica “los aspectos negativos de la interacción entre personas con un problema de salud y factores personales y ambientales”.

Es decir, “cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano”, en este sentido si bien la discapacidad tiene su origen en cualquier anomalía de un órgano o de una función propia de ese órgano; la verdadera situación de discapacidad es el funcionamiento la consecuencia de la interacción entre los aspectos inherentes a la condición de salud de una persona (Funciones/estructuras corporales), la actividad (limitaciones en la actividad) y la participación (restricciones en la participación), relacionadas con los factores contextuales (ambientales y personales) que ocasionan resultados negativos .

En la búsqueda de definiciones de discapacidad relacionadas con la CIF, Peñas recopila algunas de las más representativas en el marco de la Política Pública y la Protección Social para la Población con Discapacidad en Colombia, referenciando de manera principal, la contemplada en la Política Pública Nacional de Discapacidad-Conpes 80, retomada por el Ministerio de la Protección Social (2008) y se plantea como sigue: “el conjunto de condiciones ambientales, físicas, biológicas, culturales, económicas y sociales, que pueden afectar el desempeño de una actividad individual, familiar o social en algún momento del ciclo vital”.

La Corte Constitucional declaró exequible el [artículo 25 de la Ley 1306 \(2009\)](#), que dictó normas para la protección de personas con discapacidad mental y estableció, también, el régimen de la representación legal de

incapaces emancipados. Sin embargo, la declaración fue condicionada a que se entienda que la expresión “discapacitado” que allí se utiliza para hacer referencia a la interdicción mental de esta población deberá reemplazarse por la expresión “persona en situación de discapacidad”.

La Corte hace un llamado de atención a las instituciones, puesto que el lenguaje puede ser una herramienta de exclusión de las minorías. Y es por ello que la alta corporación intenta modificar términos impregnados de ciertas connotaciones por otros libres de ellas; con todo, esta posición nunca ha sido pacífica ni lo es en la actualidad. Así, el uso de expresiones que se consideran más correctas que otras ha suscitado una verdadera controversia cultural y política.

Según el mandato constitucional contenido en el artículo 13 es claro respecto de la prohibición de la discriminación, y específicamente en Colombia existe una protección especial para las personas en situación de discapacidad que, además, implica que el Estado adapte la legislación interna para hacerla efectiva y provista de medidas afirmativas para dicha población. Igualmente, hizo ver que el ordenamiento jurídico debe ser respetuoso de las condiciones que los hacen sujetos de especial protección constitucional, por lo que se busca que la sociedad comprenda y se apropie de conceptos acertados que hagan real la inclusión de los individuos con algún tipo de discapacidad. De ahí que resulte pertinente precisar que la expresión demandada no debe entenderse como una connotación negativa, sino como la descripción de una situación específica de personas en situación de discapacidad.

Al referirse al concepto de personas en situación de discapacidad, se incorpora la mirada social, rompiendo las barreras y obstáculos, es decir, romper con la idea que la persona tiene la culpa de su propia discapacidad, sino que en realidad la discapacidad viene por el contexto que la sociedad impone, tanto barreras físicas como barreras sociales.

No es extraño encontrar análisis que señalan que bajo este término se enmascaran situaciones de desigualdad, de segregación, de desventajas a partir de ciertos rasgos que hacen diversa a una población.

En la etapa de globalización en la que se encuentra la sociedad actual que conlleva el dominio de modelos culturales, políticos y económicos (Giménez, 2007), ser diverso (no aceptar el modelo o a partir de éste diferenciarse) puede ser el sello de distinción tanto grupal como individual. Así, se puede decir que: “No ser uno más se ha convertido en una reivindicación por sí mismo. Esta referencia adquiere especial relevancia en un contexto en el que se podrían estar empleando distintos criterios para hacer más notorias las diferencias, lo que podría apuntar a formas más específicas y sutiles de segregación y discriminación.

En este sentido existe la posibilidad de que la diversidad termine siendo un elemento de separación o bien, una “moda”; aunque también conviene considerar su lado opuesto, es decir, propuestas y análisis (UNESCO, 2003; Ibañez, 2000 y Díaz-Couder, 1998, entre otros) que señalan que la diversidad es positiva, enriquecedora, que es una oportunidad que hay que aprovechar para crear una sociedad más tolerante e igualitaria. Así, se indica la pertinencia de considerarla como una riqueza y no como una amenaza y defenderla como

un componente fundamental de la igualdad y la fraternidad (UNESCO, 2003; Confederación de MRPs, et al., 2001; Movimiento Cooperativo de Escuela Popular, MCEP, 1998).

Bajo estas consideraciones, en la diversidad tienen presencia ideas que entrelazan aspectos de distinción que pueden llevar a indicar lo conveniente o inconveniente de ser diverso, lo positivo o negativo de ello; por lo que existe la posibilidad de que la diversidad genere reconocimiento y aceptación o bien rechazo y segregación. Desde estos referentes, la idea de diversidad se enlaza con cuestiones de igualdad o desigualdad, de discriminación o integración, de inclusión o exclusión; de tal manera que, por ejemplo, se subrayaba la necesidad y el afán transformador y de inclusión social dado el contexto de exclusión y pobreza que se vive en la sociedad actual (Boron y Torres, 1995; UNESCO-UIS, 2001; Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, PNUD, 2005).

Categorías como igualdad y desigualdad asociadas a la diversidad han aparecido con frecuencia en la argumentación social, política, económica y educativa; los significados latinos de la palabra diverso, diversidad, proviene de “opuesto”, “enemigo”, “alejado”. Opuesto al “nosotros”, es decir, enemigo de la idea de igualdad y de normalidad; aquello que está alejado del sendero por el que todos, supuestamente, ya transitamos. (Skliar, 2017)

El planteamiento que hace Gimeno Sacristán (1999, p. 22), también se encuentra en esta perspectiva: El lenguaje sobre la diversidad acumula hoy aspectos y frentes tan distintos como la lucha contra las desigualdades, el problema de la escuela única interclasista, la crisis de los valores tenidos por universales, las respuestas ante la multiculturalidad social y la integración de minorías, la educación frente al racismo y el sexismo, las proyecciones del nacionalismo en las escuelas, la convivencia entre las religiones y las lenguas, la lucha por la escuela para la autonomía de los individuos, los debates “científicos” sobre el desarrollo psicológico y sus proyecciones en el aprendizaje, la polémica sobre la educación comprensiva, además de la revisión de las rigideces del actual sistema escolar y de sus prácticas.

La Identidad como posibilidad de construcción social.

La Identidad es un tema del debate social y académico que se viene desarrollando como fuerza actualmente, y éste se ha definido en términos de la mismidad, de lo que es igual a sí mismo, se hace necesario reflexionar en la identidad como un fenómeno social, producto de las interacciones del ser consigo mismo y con otros.

Así mismo, se debe reconocer la función del otro en la construcción identitaria, como lo plantea Mijaíl Bajtín (1982), “la identidad del sujeto como un fenómeno dialógico, en el que el otro es parte constitutiva del ser, la identidad del sujeto se forma y transforma en un continuo diálogo entre el sí mismo y el otro”.

Además, el lenguaje es parte fundamental a lo largo de la vida del desarrollo del hombre, el cual se inicia como ser social y va elaborando su

construcción social desde la individualidad, los aprendizajes que pueden obtener en relación con otro, a través de las actividades cotidianas y las interacciones constantes a través del dialogo y la comunicación.

El dialogismo lleva a repensar la comunicación humana, Bajtin (1982), en su texto de la Estética de la creación verbal, sustenta que” nunca está dicha la última palabra, la palabra enunciada se lanza esperando una respuesta, será siempre un enunciado abierto al tiempo, que podrá tener una respuesta en el futuro, una resurrección en el gran tiempo”, lo que significa que todo individuo tendrá la posibilidad de creación constante y de manera permanente, no es ni será un ser acabado.

Otros de los conceptos que resalta Mijail Bajtín dentro de la Identidad es la extraposición, como elemento clave de la creación estética, en cual el “personaje” puede trasladarse su propio eje axiológico y moverse de un lugar a otro, permitiendo regresar a su propio lugar, lo que le permitirá observar desde fuera los otros “personajes” como los denomina este autor, así mismo hace énfasis en que este movimiento de los personajes son fundamentales para la posibilidad de construcción de su identidad como producto de la arquitectura de las relaciones que menciona como son: yo-para-mí, yo-para-otro y otro-para-mí, citado por Bubnova (1.994). Se entiende entonces desde este filólogo ruso, que la Identidad como fenómeno de “frontera”, algo que ocurre en el umbral de intersección entre yo y el otro, en el encuentro exotópico (una mirada desde fuera) con la alteridad.

La categoría de la identidad, guarda una estrecha relación con igualdad y diferencia, con lo personal y lo social, con aquello que tenemos en común y aquello que nos separa de los demás. Muñoz (2007).

Desde la perspectiva de Castells (1999) la búsqueda de identidad colectiva o individual, es la fuente fundamental de significado en un mundo signado por flujos globales de riqueza, poder e imágenes, el autor propone la ‘identidad’ como eje en torno al cual se reagrupa la gente, como principio organizativo y elemento decisivo para la definición de la política.

En la modernidad la identidad se hace más móvil, múltiple, personal, autoreflexiva, y sujeta al cambio y la innovación. Aunque también es social y auto-realizada. Los teóricos de la identidad desde Hegel hasta Mead, han caracterizado la identidad personal en términos de reconocimiento, como si dependiera de los otros. Incluso, se puede decir que las formas de la identidad en la modernidad son relativamente sustanciales y fijas: proviene de un conjunto de roles y normas pre-establecidos tales como madre, hijo, profesor, socialista, bogotano, católico, lesbiana... o una combinación de los anteriores, citado por Muñoz (2007).

Además de esta posibilidad de significados, las subjetividades son móviles, transicionales y cambiantes, como lo sustenta Muñoz en su artículo ¿Identidades o subjetividades en construcción?, en la cual puedan ser usados para construir nuevas o más abiertas configuraciones del sujeto: en el ámbito de lo político podría significar la creación de nuevos focos de acción y nuevas formas de ciudadanía que lleven a confrontar públicamente las diversas interpretaciones de los principios de justicia, igualdad, libertad y derechos humanos.

Describe este autor, que en el campo del género podría llevar al reconocimiento de opciones no heterosexuales o a la constitución de nuevas sexualidades híbridas, en el campo de lo étnico puede significar la construcción de nociones más abiertas basadas en el reconocimiento de la diferencia y de los flujos de poblaciones nómadas a nivel nacional, regional y mundial, en cuanto al terreno generacional permite ver y comprender más claramente la presencia de múltiples universos de sentido, modos de vida, núcleos ético míticos y políticos que están siendo construidos por subjetividades localizadas en puntos específicos del ciclo de vida humano: los niños, los jóvenes”, cita Muñoz a Deleuze (1995), en el cual señala que los procesos de subjetivación son las diversas maneras que tienen los individuos y colectividades para constituirse como sujetos: esos procesos sólo valen la pena en la medida en que al realizarse, escapan de los poderes dominantes.

La identidad y la subjetividad se constituyen a través de las prácticas que las palabras relatan, dentro de las prácticas institucionales como los asilos, las prisiones y las escuelas, y en esta investigación, el caso de Instituciones donde acogen a personas en situación de discapacidad, que aún en esta época, son considerados como sujetos neutrales y sin género, sin la posibilidad de pensar, razonar, actuar por sí mismos, debido a esa “identidad” atribuida por la sociedad como seres incapaces de construir otras identidades, desde el reconocimiento y respeto de ser sujetos de derechos y deberes de nuestra sociedad. No son las relaciones de asimetría entre los no discapacitados (normales) y los discapacitados (anormales, ni la desigualdad que esa relación encubre, las que originan la carencia de oportunidades. Estas dificultades pueden presentarse como falta de oportunidades, pero siempre atribuibles al déficit del sujeto.

Método y técnicas

Esta investigación es de naturaleza cualitativa y se basa en los postulados del método fenomenológico hermenéutico que permite conocer los pensamientos de las personas que dan a sus experiencias, aprehender el proceso de interpretación y su actuar, es un proceso gradual de reconocimiento, reflexión y transformación.

Dicho método investigativo parte de la filosofía ontológica de Martin Heidegger y como corriente filosófica originada por Edmund Husserl a mediados de 1.890, y se establece desde la comprensión (Souza, 2002) que hace posible el paso a paso del investigador en el contacto con otras personas desde una postura flexible. Su funcionalidad es amplia, sobre todo para entender las creencias, emociones y actitudes. Este método se caracteriza por centrarse en la experiencia personal, en vez de abordar el estudio de los hechos desde perspectivas grupales o interaccionales.

La base fenomenológica del Interaccionismo simbólico, el cual pone énfasis en la interacción de los individuos y en la interpretación de sus procesos de comunicación. “Tiene como centro de análisis el estudio del mundo social visible, tal y como lo hacen y comprenden los actores

vinculados al mismo y no sólo como una expresión de las estructuras profundas de la sociedad”. (Sandoval, 2002, pp. 58-59)

La fenomenología cuenta con cuatro conceptos como: la temporalidad (el tiempo vivido), la espacialidad (el espacio vivido), la corporalidad (el cuerpo vivido) y la relacionalidad o la comunalidad (la relación humana vivida). Parte del principio que las personas están vinculados con el mundo y hace énfasis en la experiencia vividas con el contexto, las relaciones con lo otro (objetos, personas), hechos y situaciones.

Se comprende desde el profesor Jorge Larrosa (2006) que el lugar de la experiencia es la persona y en esto reside su naturaleza subjetiva, pues es improbable hablar de una experiencia general, todo lo contrario, se trata de un fenómeno particular, una experiencia íntima, propia y singular.

(...) La experiencia es un movimiento de ida y vuelta. Un movimiento de ida porque la experiencia supone un movimiento de exteriorización, de salida de mí mismo, de salida hacia fuera, un movimiento que va al encuentro con eso que pasa, al encuentro con el acontecimiento. Y un movimiento de vuelta porque la experiencia supone que el acontecimiento me afecta a mí, que tiene efectos en mí, en lo que yo soy, en lo que yo pienso, en lo que yo siento, en lo que yo sé, en lo que yo quiero, etcétera. Podríamos decir que el sujeto de la experiencia se exterioriza en relación al acontecimiento, que se altera, que se enajena. (p. 90)

Se entiende que lo que alguien vive es aquello que le sucede en determinado momento en el tiempo y en determinado lugar bajo el manto de la complejidad. Para capturar lo vivido de la realidad entonces es propio como lo dice Sierra (2013) “darle medida y medición”, lo que supone la actividad de agregarle pensamiento y lenguaje y un esfuerzo cognitivo-comunicativo que implique lo colectivo. Así se tiene que lo vivido es el suceso en la persona, mientras la experiencia permea tal suceso a través del pensamiento (Van Manen, 2003) o lo que es lo mismo: reflexionar en lo vivido significa crecer en experiencia.

Es posible hablar sobre el valor de la palabra narrada como mecanismo generador de experiencia, puesto que ésta no se comprende en la vivencia, sino tras la reflexión que tiene lugar en los eventos ocurridos a partir de un método que distingue momento y espacio gracias a la dialogicidad.

Esta obra de conocimiento busca comprender el modo en que las madres, padres de familia y profesores de la Institución ASOPRECALES de la ciudad de Manizales, Caldas – Colombia, reflexionan desde sus actividades cotidianas.

Para la realización de este estudio investigativo, Giorgi (1997), plantea los siguientes pasos: obtener los datos verbales; leer estos datos; agruparlos; organizarlos y expresarlos desde una perspectiva disciplinaria; sintetizar y resumir los datos para presentarlos y sustentarlos finalmente.

Unidad de Análisis

La Comprensión de las experiencias de alteridad de las personas en situación de discapacidad, dentro de sus contextos familiares y educativos, con el fin de visibilizar las relaciones de otredad y reconocimiento del otro.

Unidad de Trabajo

La unidad de trabajo, estuvo constituida por los diferentes actores que conforman la Asociación para el Desarrollo de Programas de Apoyos Lúdicos y Artísticos (ASOPRECALES) de la ciudad de Manizales, tal es el caso de la directiva de la institución, maestros, algunos padres de familia o adultos significativos, se entrevistaron tantos actores como fueron necesarios. Los maestros entrevistados fueron quienes trabajan con el grupo de la Asociación como son: Deportes, Música y Danzas.

Se entrevistaron un total de 10 adultos significativos y 5 docentes. La estrategia utilizada con los estudiantes fue en grupo focal, básicamente con el grupo perteneciente a la Asociación y se entrevistaron además familiares que comparten sus vidas cotidianas con las personas en situación de discapacidad.

Actividades metodológicas

Antes se habló de caminar el método, lo que resulta importante tratándose de un trabajo que parte del cruce subjetivo de distintos actores con realidades diversas. Para mantener un equilibrio entre rigor metodológico y aportaciones personales, es necesario emplear actividades que consoliden una forma de acercarse al fenómeno estudiado, en forma de medida de perfeccionamiento investigativo, de tal manera que la influencia de los criterios subjetivos no sobrepuje de alguna manera el carácter científico del estudio.

OBJETIVOS	TÉCNICA – INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	CORPUS
Caracterizar las experiencias de alteridad de las personas en situación de discapacidad en sus contextos cotidianos (hogar y escenarios educativos) con el fin de identificar las formas en que se manifiesta la alteridad.	Entrevista semi-estructurada. Carta Asociativa. (Abric, 2001)	8 Madres de Familia 5 Profesores (Deportes, Baile, Música, Teatro). 22
Conocer los significados de identidad que construyen los padres -madres de familia y los docentes de las personas en situación de discapacidad, con el fin de problematizarla.	Técnica: Carta Asociativa. (Umaña, 2002) La Observación Participante- Diario de campo.	8 Madres de Familia y 5 Profesores
Interpretar los aspectos que componen las relaciones de alteridad entre estudiantes, padres de familia y docentes para reflexionar sobre dichas experiencias, con el fin de propiciar el reconocimiento del otro.	Grupo Focal	8 Madres de Familia y 5 Profesores
Evidenciar las identidades y experiencias de alteridad de las personas en situación de discapacidad en un soporte visual que permita visibilizar las relaciones de otredad y reconocimiento del otro.	La Fotografía como soporte visual en diferentes actividades cotidianas dentro de la Institución ASOPRECALES, de la ciudad de Manizales-Caldas-Colombia.	Personas en situación de discapacidad pertenecientes a la Institución.

Recolección de la experiencia vivida, señala Van Manen (2013) que el método fenomenológico hermenéutico trata de comprender los significados de las acciones humanas a las que se llega a través de la experiencia, de las relaciones con otros y con los objetos (p. 13); por esta razón la recolección de la información será a través de las siguiente ruta y técnicas:

Ruta metodológica

Técnicas e instrumentos de recolección de información.

Para avanzar en el desarrollo de la investigación se viene empleando las siguientes técnicas e instrumentos: Observación participante-Diario de campo, entrevista semiestructurada, grupo focal, carta asociativa y talleres grupales.

La Observación Participante-Diario de campo.

La observación participante vinculó directamente la implementación del diario de campo como herramienta para el registro detallado de las interacciones, sucesos y eventos significativos dentro de la cotidianidad de los estudiantes en el marco institucional; donde el objeto de observación gira en torno a cómo se evidencia la Alteridad desde las interacciones de los estudiantes en el ámbito institucional. Este instrumento de recolección de información permite acercar a la investigadora a la realidad de estudio, donde de acuerdo a las reflexiones de Guber (2001) “la presencia directa es indudablemente, una valiosa ayuda para el conocimiento social porque evita algunas mediaciones -del incontrolado sentido común de terceros- ofreciendo a un observador crítico lo real en toda su complejidad” (p.24).

La Observación permite conocer el estado de las cosas en el orden social, el proceder y conducta de las personas y grupos sociales ordenados como estado de cosas perceptibles que ser aprecian directamente por el observador en un determinado tiempo. En este caso la observación es participante en tanto el investigador como observador, actúa dentro del grupo como un miembro más y registra las acciones del mismo. Tiene una ventaja de que el grupo, se acostumbra a la presencia del observador en las diferentes actividades que realiza el grupo de personas objeto de estudio e interacción con sus familias y docentes.

La entrevista semiestructurada.

Se constituye en un instrumento de utilidad en el proceso investigativo, pues de acuerdo con Álvarez-Gayou (2003) permite “entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias” (109). Con la aplicación de este instrumento se establece un acercamiento entre las investigadoras y los estudiantes a través de encuentro de dialogo y escucha; permitiendo cierta flexibilidad al abordar las preguntas, de acuerdo a la participación del entrevistado (Profesores y padres- madres de familia) sin distanciarnos del propósito de la investigación.

Grupo focal.

Trabajar con grupo focal es de utilidad en la medida en que arrojará información valiosa para este estudio; pues de acuerdo con Álvarez-Gayou (2003) esta técnica “privilegia el habla, cuyo propósito radica en propiciar la interacción mediante la conversación acerca de un tema u objeto de investigación en un tiempo determinado, y cuyo interés consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforman el grupo” (p. 132). Cabe destacar que es necesario explicar con anterioridad el propósito de la investigación, estableciendo previamente el eje central del estudio, lo cual permite que se expresen las distintas manifestaciones, creencias, argumentos, e ideas de cada uno de los participantes. (Padres- Madres de Familia de la Institución de ASOPRECALES de la ciudad de Manizales- Caldas- Colombia)

Carta asociativa.

La carta asociativa como técnica de recolección de información permite identificar las significaciones que los padres-madres de familia y profesores asignan a la Alteridad. Abric (2001) plantea que “toda representación se organiza alrededor de un núcleo central, el cual es el elemento esencial de toda representación y cumple dos funciones básicas: una función generadora, ya que es el elemento a partir del cual se crea y se transforma la significación de los otros elementos que constituyen la representación; y una función organizadora, ya que establece los lazos entre los diferentes elementos que conforman la representación” (pp 71-72).

Es por esto que se afirma que el núcleo central es el elemento unificador y estabilizador de la representación. Básicamente el investigador solicita al participante que alrededor del concepto base genere asociaciones libres y sobre estas nuevamente establezca otras asociaciones. Las ventajas de esta técnica las refiere Umaña (2002) de la siguiente manera: “necesita poco tiempo y esfuerzo por parte de la persona; permite recoger un conjunto de asociaciones...y sobre todo identificar lazos significativos entre los elementos del corpus. Requiere no obstante de parte del investigador o investigadora una actitud activa de reactivación y estimulación” (61).

La fotografía en investigación cualitativa.

Una de las primeras disciplinas que emplearon la fotografía con instrumento de investigación de la realidad fue la antropología. En esta disciplina ya clásica, y particularmente en la realización de las descripciones etnográficas, las fotografías aportaban evidencias sobre el crédito de lo narrado y además de que quien lo contaba había estado presente en ese lugar para dar fe de ello (Rodríguez, 1995).

La fotografía se ha venido constituyendo como fuente y a la vez, recurso para la investigación, no solo antropológica sino también ambiental y por supuesto, educativa. Además, las fotografías tienen el valor de atestiguar los procesos de cambio, una característica muy considerada hoy en día teniendo en cuenta la velocidad a la que se transforman los escenarios y los ambientes que nos rodean.

Teniendo en cuenta a Bajtín, en cuanto a lo estético, este autor involucra en sus procesos de análisis diversas manifestaciones —pintura, música, folclor— con las que rodea, significativamente, el cuerpo de la obra

literaria, en busca de nuevos valores con los cuales comprenderla. Es una nueva mirada en la que la práctica tanto cultural como histórica, mirada desde lo dialógico que plantea el autor, cobra importancia en esta investigación como una de las apuestas estéticas para la recolección de la información a través de las imágenes.

En este caso, y retomando a Bajtín (1997),

El dialogismo ocupa el centro de las reflexiones teóricas. Dialogismo entendido como manifestación de las "voces" individuales de los personajes y su plasmación colectiva y, al mismo tiempo, como nivel en el que suceden las transformaciones de esas unidades caracterológicas, los cambios discursivos y la integración plural de voces de distintos tiempos (históricos y sociales): una perspectiva abierta para que el receptor se haga presente en mundos alejados de su realidad. Bajtín, de forma meridiana, llega a afirmar que un "enunciado vivo" no puede dejar de participar, de intervenir activamente "en el diálogo social"; es más, es ese diálogo social el que se convierte en fundamento de la exploración que la novela propone. (p. 278)

Detrás de todas esas imágenes, se encuentra por tanto un material visual que posee un gran valor interpretativo y de investigación (a qué se deben esos cambios, quién o qué está detrás de todo ellos, entre otras cuestiones). La imagen fotográfica tiene un gran poder de relacionarnos con nuestra realidad, o con otras realidades, que se construyen en contextos cercanos, aún será de gran importancia para esta investigación, en la medida que se pueda capturar las imágenes de Las personas en situación de discapacidad en sus contextos cotidianos y educativos, donde se puedan hacer lectura de los significados de Alteridad y de identidad.

Referencias

Adlbi Sibai, S. (2014). *Pedagogía de la alteridad: experiencias en el sistema educativo de las alumnas españolas musulmanas*. Universidad de Salamanca, Tesis 15(4), pp. 1-289.

Álvarez, J.; Gayou J. (2009). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Editorial Paidós Mexicana, S.A.

Andrade, L. (2002). Construcción social e individual de significados: aportes para su comprensión Estudios Sociológicos. *El Colegio de México, A.C.* 20(1), pp. 199-230. Distrito Federal, México.

Aparicio, M. (2009). Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de vida proyectadas para las personas en esta situación. El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días : XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Iruñea, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2009 / Vol.1, 2009, ISBN 978-84-9769-244-1, pp. 129-138

- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós
- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI Editores.
- Bajtín, M. (1997). The Problem of Speech Genre, 1952-53, en Emerson, Caryl y Holquist, Michael (eds.) *Speech Genres and Other Late Essays*, University of Texas Press, Austin (Texas). Traducido por McGee, Vern W.
- Bourdieu, P. (1989). *Estructuras sociales y estructuras mentales*. Prólogo a: *Noblesse d'Etat. Grandes écoles et esprit de corps* (trad. de Emilio Tenti), París, De Minuit.
- Cardona, B., Ramírez, M., & Tamayo, M. (2011). El estudiante recién llegado al escenario universitario. *Revista Lasallista de Investigación*, 8(2). pp. 76-88.
- Cardona, C.; Olivar, C.; León, D. & Muñoz, D. (2017). *Diversidad cultural y reconocimiento: una mirada desde los espacios universitarios*. Trabajo de grado (Maestría en Educación desde la Diversidad). Universidad de Manizales. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Castells, M., (1999), *La era de la información, Siglo XXI*, México
- Deleuze, G., (1995). *Conversaciones 1972-1990*, Pre-Textos, Valencia, p. 275.
- Castillo, J. R. (2016). Significados y sentidos de las acciones colectivas de los jóvenes universitarios. *Reflexión Política*, 18(36). pp. 116-129. Universidad Autónoma de Bucaramanga Bucaramanga, Colombia. En: <http://www.redalyc.org/pdf/110/11049415009.pdf>
- Garay, A. I. (2001). *Poder y subjetividad. Un discurso vivo*. Universidad Autónoma de Barcelona. Tesis doctoral, doctorado en Psicología social.
- Geertz, C. (1973). *Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Gergen K. (1997). *Realities and relations, soundings in social construction*. USA, Harvard University Press.
- Gordillo, J. & Serrano, I. (2014). *Influencia del lenguaje en la construcción de significados por jóvenes estudiantes universitarios en un espacio de educación experiencial*. Trabajo de grado. Facultad de Psicología: Pontificia Universidad Javeriana.
- Henao, M. (2012). *Educarse en la vida cotidiana. Construcción de sentidos ético - políticos de la alteridad en los jóvenes de Usme*. Tesis para optar al título de Magister en Educación - Línea pedagogía y diversidad cultural, Universidad de Antioquia.

Husserl E. (1998). *Invitación a la fenomenología*. Barcelona: Paidós, pp. 13-23.

Ibáñez, T. (2003). La construcción social del socioconstruccionismo: retrospectiva y perspectivas. *Política y Sociedad*, 40, pp. 155-160.

Larrosa, J. (2006). *Sobre la experiencia*. Aloma. Recuperado desde <http://https://www.raco.cat/index.php/Aloma/article/viewFile/103367/154553&a=bi&pagenumber=1&w=100>

Muñoz, G. (2007). Identidades o subjetividades en construcción. Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, línea Identidades y subjetividades, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá. *La Revista de Ciencias Humanas UTP No. 37. Bogotá. Pp. 70-72.*

Llovet, J., (2005). *Teoría literaria y literatura comparada*. Barcelona: Ariel.

Pinilla, V. E. (2007). *Significado de lo público para un grupo de jóvenes universitarios*. Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de Doctora en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud. Doctorado en ciencias sociales niñez y juventud –Cinde. Manizales.

Rodríguez, M. (1995). *Testimonio y poder de la imagen*. En A. Aguirre (Ed.) *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Marcombo, pp.237-247

Trejo, F. (2012). Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería. *Enf Neurol (Mex)* 11(2), p.98-101. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía En: <http://www.medigraphic.com/enfermerianeurologica>

Werstch, J. (1995). *Vigotsky y la formación social de la mente*. Buenos Aires: Editorial Paidós.